

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución del Regimiento de Cazadores de Montaña «América», núm. 66, Pamplona, por la que se anuncia concurso para adquirir 200 taquillas metálicas de dos cuerpos, modelo oficial para tropa.

Necesitando adquirir esta unidad 200 taquillas metálicas de dos cuerpos, modelo oficial para tropa, mediante concurso que se celebrará en los locales de este Regimiento (calle General Chinchilla), transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el diario oficial, a las doce horas, y ante la Junta reglamentaria.

Los pliegos de condiciones técnico-legales por los que se ha de registrar este concurso están a disposición de los concurrentes en las oficinas de Mayoría de este Regimiento todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Pamplona, 29 de marzo de 1967.—El Teniente Coronel Mayor.—1.667-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Tarragona por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en el término municipal de Vilaseca de Solcina, partida Pla de Maset.

Se saca a pública subasta para el día 24 de mayo de 1967, a las once treinta horas, ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 0-64-20 hectáreas, sita en el término municipal de Vilaseca de Solcina, partida Pla de Maset, polígono 18/22, parcelas 86 y 88, que linda: Norte, Esteban Vidal Pardo; Sur, Luis Graset Solé; Este, Juan Salvadó Tous, y Oeste, María Granell Solé y Juan Morell Agulló. Tipo para esta subasta, 163.954,20 pesetas.

Tarragona, 29 de marzo de 1967.—El Delegado de Hacienda.—1.661-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Tarragona por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en el término municipal de Vilaseca de Solcina, partida Garriga.

Se saca a pública subasta para el día 24 de mayo de 1967, a las once treinta horas, ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 0-49-40 hectáreas, sita en el término municipal de Vilaseca de Solcina, partida de Garriga, parcela 32 del polígono 11, que limita: al Norte, Antonia Saltó Pomerol; Sur, Jo-

sé Carreté; Este, viuda de Esteban Salvadó, y Oeste, camino del Mar. Tipo para esta subasta, 103.937,60 pesetas.

Tarragona, 29 de marzo de 1967.—El Delegado de Hacienda.—1.660-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Almería referente a la subasta para contratar la ejecución de la obra que se cita, incluida con cargo al plan de 1967.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 67, correspondiente al día 21 del actual mes de marzo, se anuncia subasta de la obra cuya denominación y características se indican a continuación:

Obra.—Terminación del abastecimiento de agua a Purchena.

Presupuesto de contrata.—1.000.000 de pesetas.

Fianza provisional.—20.000 pesetas.

Plazo de ejecución.—Doce meses.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión, sita en el edificio de la excelentísima Diputación Provincial, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la ejecución de la obra.

La subasta se celebrará en el salón de Juntas del Gobierno Civil de Almería ante la Mesa, constituida legalmente, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., calle de ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., expedido el día ... de ... de 19..., a V. E. expone: Que suficientemente enterado del anuncio que inserta el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ... para la adjudicación mediante subasta de la obra de terminación del abastecimiento de aguas a Purchena, declara aceptar las condiciones determinadas en el expediente respectivo, que reconoce haber estudiado personalmente, y se compromete a ejecutarlas en ... (aquí el importe de la proposición que se haga, describiendo la cantidad en letra). A efectos de notificaciones señalo en esta ciudad el domicilio de don ..., calle ..., número ...

(Fecha y firma del interesado.)

Almería, 25 de marzo de 1967.—El Gobernador civil, Presidente, Luis Gutiérrez Egea.—1.670-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Permanente de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos en 13 del corriente mes de marzo, se anuncia subasta de las obras que a continuación se relacionan, todas ellas incluidas en el plan de 1967:

Subasta número 1.—Mejora del abastecimiento de aguas de Forcall. Obra número 22.943/20.

Tipo de licitación: 599.867,06 pesetas.

Fianza provisional: 11.997,34 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número 2.—Red de saneamiento del núcleo suburbano de Peníscola. Obra número 23.874/26.

Tipo de licitación: 5.163.084,99 pesetas.

Fianza provisional: 103.261,70 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se admitirán hasta las doce horas del veinte día hábil siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial) y en la Confederación Hidrográfica del Júcar, en Valencia.

A las proposiciones se acompañarán los siguientes documentos:

a) Resguardo de la fianza provisional o aval bancario.

b) Justificante de estar al corriente en el pago de la contribución industrial. Este documento puede ser sustituido por otro en el que se comprometa el licitador a acreditar el haber satisfecho la correspondiente licencia fiscal antes de la firma del contrato definitivo.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Justificante de estar al corriente el licitador en el pago de los Seguros Sociales.

e) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguna de las incompatibilidades señaladas en el Decreto 923/1966, de 8 de abril.

En el caso de que concurra una Sociedad mercantil deberá presentar además los siguientes documentos:

a) Copia de la escritura social inscrita en el Registro mercantil.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades señaladas en el Decreto 923/1966, de 8 de abril.

c) Documento acreditativo de la personalidad del firmante de la proposición.

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto durante el mismo plazo en esta Comisión y en la Confederación Hidrográfica del Júcar, en Valencia.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil siguiente al en que termine la admisión de plicas ante la Junta Reglamentaria en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don ... vecino de ... provincia de ... según documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., con residencia en ..., provincia de ..., calle (o plaza) de ..., número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ... cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a ... (cantidad en letra y en número) se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).

(Fecha y firma.)

Castellón de la Plana, 28 de marzo de 1967.—El Gobernador civil, Presidente.—1.671-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del río Moscas y acondicionamiento de la red de desagües en Fuentes (Cuenca).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de encauzamiento del río Moscas y acondicionamiento de la red de desagües en Fuentes (Cuenca).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones seiscientos treinta y cinco mil setecientos cincuenta y siete pesetas con ochenta y cuatro céntimos (3.635.757,84 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (El Carrillo de Albornoz, 4) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 3 de mayo de 1967 a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y dos mil setecientos quince pesetas con dieciséis céntimos (72.715,16 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 26 de abril de 1967 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de marzo de 1967.—El Director.—1.663-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de caminos secundarios de Cedofeita (Ribadeo-Lugo).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de caminos secundarios de Cedofeita (Ribadeo-Lugo).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón seiscientos ochenta y siete mil novecientos cuarenta pesetas con diecinueve céntimos (1.687.940,19 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Lugo (Gil Yuste 12 y 14) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 3 de mayo de 1967 a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y tres mil setecientos cincuenta y ocho pesetas con ochenta céntimos (33.758,80 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 26 de abril de 1967 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de marzo de 1967.—El Director.—1.662-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica por la que se anuncia concurso para contratar la impresión de la obra «Arancel de Aduanas e Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores».

La Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica convoca concurso público para la impresión de 2.000 ejemplares de la obra «Arancel de Aduanas e Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores», en número de 480 páginas por ejemplar, y la impresión en el mismo número de ejemplares de 160 páginas trepadas.

El pliego de condiciones generales y técnicas y los modelos de dicho concurso se encuentran a disposición de los industriales a quienes pudiera interesar hasta el día 21 de abril, a las trece horas, en el Departamento de Publicaciones de esta Vicesecretaría Nacional (Casa Sindical), paseo del Prado, 18, cuarta planta.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—El Secretario general, Guillermo Canalda Paláu.—1.669-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Juventudes por la que se anuncia concurso urgente para contratar las adquisiciones que se citan.

Esta Delegación Nacional de Juventudes saca a concurso (con carácter de urgencia) las adquisiciones siguientes:

- 1.º 1.440 tiendas ligeras de acampada
- 2.º 6.000 sacos de dormir.
- 3.º 3.000 mochilas cadete.

Con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales, redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Secretaría de la Junta Económica Nacional, de la Delegación Nacional de Juventudes, sita en esta capital, calle de José Ortega y Gasset, número 71, planta séptima.

El concurso (con carácter de urgencia) se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación Nacional de Juventudes el próximo día 8 de abril, a las diez de la mañana, debiendo presentarse a esta hora y día las proposiciones (en triplicado ejemplar) en sobre cerrado ante la Junta Económica constituida al efecto.

El importe del anuncio, por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 25 de marzo de 1967.—El Secretario.—1.667-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Juventudes por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la Casa de la Juventud de Cádiz.

Esta Delegación Nacional de Juventudes saca a concurso-subasta la realización de la obra siguiente: «Construcción de la Casa de la Juventud de Cádiz», con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas, económicas y económico-legales, redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de Juventudes de Cádiz, sita en la calle de Buenos Aires, número 4, y en la Delegación Nacional de Juventudes, de Madrid, sita en la calle de José Ortega y Gasset, número 71.

El concurso-subasta se celebrará en la Delegación Provincial de Juventudes de Cádiz el día 26 de abril próximo, a las doce de la mañana, debiendo presentarse a esta hora y día las proposiciones (en

triplicado ejemplar) en sobre cerrado ante la Junta Económica constituida al efecto.

El importe de este anuncio, por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—El Secretario.—1.668-A.

Resolución del Servicio Sindical de Estadística por la que se anuncia concurso para contratar la impresión de la publicación titulada «Catálogo de Empresas y Productos Industriales».

La Organización Sindical española, a través de su Servicio Nacional de Estadística, convoca concurso público para la impresión de la publicación titulada «Catálogo de Empresas y Productos Industriales», en tres tomos de 1.500 ejemplares cada uno.

El pliego de condiciones que ha de regir en dicho concurso se encuentra a disposición de las casas interesadas, en el Servicio Sindical de Estadística (paseo del Prado, 18 y 20, planta tercera), durante las horas de diez a una hasta las trece horas del día diecinueve o dieciséis, si aquél fuera festivo, a contar del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Secretario nacional.—1.675-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En ejecución de Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 8 de febrero de 1967 se publica anuncio para la contratación de las siguientes obras:

1. Reparación de la C. P. de Vegadeo a Taramundi, doble riego en kilómetros 10 al 13 y empleo en kilómetros 16 y 17 (Taramundi), con presupuesto tipo de licitación de 1.104.000 pesetas, plazo de ejecución de diez meses y fianza provisional de 22.080 pesetas.
2. Reparación del C. V. de Selorio a Olivar, recargo y acondicionamiento (Villaviciosa), con presupuesto tipo de licitación de 1.049.913,30 pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 20.996,26 pesetas.
3. Reparación de la C. P. de Meredo a Samagán, doble riego en kilómetros 1 al 6 (Vegadeo), con presupuesto tipo de licitación de 1.020.740 pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 20.414,80 pesetas.
4. Reparación del C. V. de UNINSA a Tremañes, bacheo y doble tratamiento superficial (Gijón), con presupuesto tipo de licitación de 999.764 pesetas, plazo de ejecución de cinco meses y fianza provisional de 19.995,28 pesetas.
5. Reparación del C. V. de Río Piles a Peón, bacheo y doble tratamiento superficial (Gijón), con presupuesto tipo de licitación de 1.400.343,50 pesetas, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 28.006,87 pesetas.
6. Reparación del C. V. de Torre a Alea, bacheo y doble tratamiento superficial (Ribadesella), con presupuesto tipo de licitación de 999.969,50 pesetas, plazo de ejecución de cinco meses y fianza provisional de 19.999,19 pesetas; y
7. Reparación del C. V. de Carbayín a Gargantada (Siero), con presupuesto tipo de licitación de 700.074 pesetas, plazo de ejecución de cinco meses y fianza provisional de 14.001,48 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones a cualquiera de estas subastas, veinte días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día en el Negociado de Contratación, donde se hallan de manifiesto al público los expedientes.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación.

Fianzas definitivas: Cuatro por ciento sobre los importes de las adjudicaciones.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en el presupuesto ordinario de 1967, partida 149, y para la validez de las subastas no es preceptivo acuerdo superior alguno.

Las proposiciones, que serán reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, provincial de cinco e igual importe de la Mutuality, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, por sí (o en representación de, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, se comprometo a ejecutar las obras de por la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 16 de marzo de 1967.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y P. del Camino.—1.700-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En ejecución de Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 8 de febrero de 1967 se publica anuncio para la contratación de las siguientes obras:

1. Reparación de los caminos vecinales de Pueblo de Rengos a Monasterio de Hermo y de Regla a Monasterio de Coto (Cangas del Narcea), con presupuesto tipo de licitación de 3.473.865,95 pesetas, plazo de ejecución de catorce meses y fianza provisional de 69.477,31 pesetas.
2. Reparación de los caminos vecinales de Navia a Barayo, ramal a Vigo, Velral a Anleo a Piguera y Villapedre a Anleo (Navia), con presupuesto tipo de licitación de 2.213.750,50 pesetas, plazo de ejecución de doce meses y fianza provisional de 44.275 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones a cualquiera de estas subastas, veinte días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día en el Negociado de Contratación, donde se hallan de manifiesto al público los expedientes.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación.

Fianzas definitivas, cuatro por ciento sobre los importes de las adjudicaciones, consignación suficiente: para el primero, 1.150.000 pesetas en el presupuesto ordinario de 1967, 490.261,44 pesetas, aportación de don Antonio G. Simón, y el resto, en el presupuesto ordinario de 1968, según acuerdo de 29 de diciembre de 1966; para el segundo, 1.200.000 pesetas en el presupuesto ordinario de 1967, y el resto, en el de 1968, según acuerdo de 29 de diciembre de 1966; y para la validez de las subastas no es preceptivo acuerdo superior alguno.

Las proposiciones, que serán reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, provincial de cinco e igual importe de la Mutuality, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, por sí (o en representación de, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, se comprometo a ejecutar las obras de por la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 16 de marzo de 1967.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y P. del Camino.—1.701-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Riego por aspersión en la explotación agrícola de Quitapesares».

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras de «Riego por aspersión en la explotación agrícola de Quitapesares».

Presupuesto: 927.442,55 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 18.548,85 pesetas.

Los pliegos de condiciones jurídicas, económico-administrativas y facultativas y proyectos se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación durante todos los días hábiles que median hasta el de la celebración de la subasta, desde las diez a las catorce horas.

La garantía definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Si la baja excediere del 10 por 100 se constituirá la garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 del tipo de licitación y la baja obtenida.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán con la documentación correspondiente en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de la Corporación, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a las doce horas, en el salón de comisiones del Palacio Provincial.

Estas obras se financiarán con cargo al presupuesto extraordinario aprobado por el Ministerio de Hacienda con fecha 26 de septiembre de 1966.

El anuncio íntegro se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 22, del día 20 de febrero del año actual.

Modelo de Proposición

Don, vecino de y domiciliado en el piso de la casa número de la calle de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de de 1967 para la contratación por subasta pública de las obras de «Riego por aspersión en la explotación agrícola de Quitapesares» y del presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta, se comprometo a realizarlas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo, y declara que la remuneración de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal

de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes y que dará cumplimiento especialmente a las que regulan los seguros sociales y la protección de la industria nacional, fijando para todos los efectos como domicilio en Segovia el de

..... a de de 1967.

El licitador (firmado y rubricado).

Segovia, 13 de marzo de 1967.—El Presidente, Miguel Angel Zamarrón.—1.648-A.

Resolución del Ayuntamiento de Archena (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la instalación de alumbrado en el casco urbano de la población.

El Ayuntamiento de Archena convoca concurso-subasta para adjudicar la instalación de alumbrado en el casco urbano de la población.

Tipo: 1.175.039,24 pesetas.
Plazo para la instalación: Dos meses desde la adjudicación.

Comienzo: Dentro de los diez días siguientes a la adjudicación.

Garantía provisional: 23.502,78 pesetas.
Garantía definitiva: Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Plazo de licitación: Veinte días hábiles.
Presentación de proposiciones: Secretaría del Ayuntamiento de Archena (Murcia), durante las horas de oficina de los veinte días hábiles.

Examen de proyectos y pliegos: En la misma Secretaría durante el plazo de licitación.

Apertura de pliegos: Primer período, a las once horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo; segundo período, el día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas

y técnicas y económico-administrativas para la celebración del concurso-subasta para la instalación de alumbrado público en el casco urbano de Archena, acepta todas y cada una de dichas condiciones y se compromete a realizar la referida instalación por la cantidad de (en letra) pesetas (en cifra) pesetas, haciéndolo (en nombre propio o en representación) de, la cifra ofrecida supone una baja del por ciento del tipo de licitación.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público mediante este periódico oficial.

Archena, 1 de abril de 1967.—El Alcalde.—1.792-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lemóniz (Vizcaya) por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de «Construcción de una escuela y una vivienda para Maestro en el barrio de Arminza», de este Municipio.

En cumplimiento de la resolución de este Ayuntamiento se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de «Construcción de una escuela y una vivienda para Maestro en el barrio de Arminza», de este Municipio, con arreglo al siguiente detalle:

a) Presupuesto de las obras: 663.956,21 pesetas.

b) Fianza provisional: 13.279,12 pesetas.

c) Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

d) Duración del contrato: Un año.

e) Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, planos y proyectos: Secretaría Municipal.

f) Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de once a una, en la Secretaría Municipal.

g) Apertura de pliegos: A las doce del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

d) Lugar de apertura de las proposiciones: Secretaría Municipal.

Las proposiciones serán presentadas en sobres cerrados y lacrados, debidamente reintegrados, y se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecindad (.....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de una Escuela y una vivienda en el barrio de Arminza, del municipio de Lemóniz, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de como garantía provisional exigida, y también acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Lemóniz, 29 de marzo de 1967.—El Alcalde.—1.649-A.

Resolución de la ex comunidad de la villa de Yanguas y su tierra por la que se anuncia nueva subasta de aprovechamiento maderable del monte público número 195 de esta ex comunidad.

Habiendo quedado desierta por segunda vez la subasta del aprovechamiento maderable del monte público número 195 de esta ex comunidad, consistente en 5.475 pinos, con 1.336 metros cúbicos s/c de madera y 577 metros cúbicos de leñas de copas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 278 del día 21 de noviembre último, por el presente se anuncia nuevamente con la rebaja del 20 por 100 de su tasación, y teniendo en cuenta todas las condiciones que fueron reseñadas en el dicho «Boletín Oficial del Estado», a excepción del plazo de presentación de proposiciones, que será el de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente nuevamente publicado, cumpliendo los demás requisitos que eran exigidos en el dicho anuncio original, así como el modelo de proposición en aquél reseñado.

Yanguas, 25 de marzo de 1967.—El Presidente.—Visto bueno, el Alcalde.—1.659-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Sectores Navales

MÁLAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del sector N. Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de febrero de 1967 por el buque «Nuestra Señora de Lipas», de la matrícula de Torreveja, folio 432, al «José Rosa», de la matrícula de Almería, folio 1.211.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan

ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 27 de marzo de 1967.
El Juez, Carlos Sanjuán.—1.696-E.

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Sector N. Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de diciembre de 1966 por el buque «José López García», de la matrícula de Almería, folio 1.247, al «Castillo San Telmo», de la matrícula de Almería, folio 1.749.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 27 de marzo de 1967.
El Juez, Carlos Sanjuán.—1.697-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Claude Cousin, súbdito francés, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las once horas del día 12 de abril de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración